

Acordo se le responde, Como la zuida etima su atencion, que queda esperando ocasiones de un. satisfaz, endemoltraz. de superda dero a fact =

Carta

Vire Carta de la Villa de totana de vuelta a la d. b. z. in, en que le pido lizenzia para Necosor mine en interm, en la uerra de espina para el Regu. En que manifiesta d. orden a D. Joseph Perca favor de la zuida para Necosor en la fama que lo pedia, Con otras expresiones de la maior satisfazion de la zuida = que ha iendo la oido a Cordo se le responde dando le las grazias =

Carta

Vire Carta de la zuida de orihuela, manifiestando, ha uer con uerda la lizenzia para el Cate (en interm) de las estacas que en esta zuida para su albufera; Como queda esperando otras maiores motivos en cuya pronta desuozion allara acreditada esta zuida sus expresiones = I ha iendo la oido. Acordo se le responde con las deudas grazias =

El Colegio de Franz, pide requirite el punto de herador in mediato a El =

Al mem. del Sr. Manue. de Panyagua Rector del Colegio de Franz; Diciendo que ha iendo llegado el caso de poner en fama las sagradas letras; estan experimentando gran eper suizio, con el fin de obrando y uido de Herrador que tiene sus uelto en la zercania del novola al continuo. Seruizio de los estudios, sitan uer alor en forma, I que ha iendo uelto con el herrador mudara de sitio, a lo respondido no lo puede executar, in expreso mandato de la zuida; Porque suplica sede la prouidencia que le uenga a este reparo, como se promete de la zuida. I unificazion de la zuida = que ha iendo la oido. Lo Comicio a D. Juan de Cordona Rex, para que Necosor otro para se proporcionado, donde se ponga el banco del herrador por los uelto motivos que manifiesta el Colegio, a que se uen a atender, dis. poniendo se eecute con la maior promitid =

panaderos s. g. de trigo =

Al mem. de los panaderos Representando las perdidas que se les ocasiona, en el precio de las quinientas y siete Rs, a que se uen cada fanega de trigo, con la de la uenta de adioz y seis mis las catorze onzas de pan, que no le de la para el gato de mozo y los otros ptrechos nezca, Inotener ninguna uenta, ni a la de pan que por el uer se le puede, I suplican a la zuida, mandara dar la prouidencia como, a este reparo, pues de lo contrario se a ueraran cada dia en la uaca de trigo de un repartim; I que estan prom. tos, a amasar de uenta de la zuida, satisfaziendo se les su tra uaso = I ha iendo la oido tratado y conferido largam; Reconozcenu la gran eadad de la materia, I que para desuoluer Completo